

ORDEN INTERNA DE SERVICIO Nº 2129

<u>VISTO</u>: el Sorteo del 5 de Oro con Revancha programado para el día miércoles 15 de setiembre de 2021.

EL DIRECTOR NACIONAL DE LOTERIAS Y QUINIELAS

RESUELVE:

- 1°) Trasladar la realización del Sorteo del 5 de Oro con Revancha del día 15 de setiembre de 2021 para el jueves 16 de setiembre de 2021.
- 2°) Las apuestas recepcionadas para el referido sorteo del día 15 de setiembre de 2021, jugarán en el respectivo Sorteo del día jueves 16 de setiembre de 2021.
- 3º) Comuníquese a las Bancas de Cubierta Colectiva de Quinielas de Capital e Interior del país, a la Asociación de Agentes de Quinielas del Interior y a Banquidur GIE
- 4º) Pase a conocimiento de los Sres. Coordinadores de Juego, Departamento de Escribanía, Área Fiscalización y Control de Juego, Departamento de Administración de Personal para su publicación en cartelera y Departamento de Informática para su publicación en el Sitio Web.
- 5°) Cumplido, vuelva y archívese.-

Montevideo, 1 4 SEP 2021

ESO, RICARDO BEROIS DIRECTOR NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS